

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 07-2011-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 29 de abril del 2011

Visto, el Memorando N° 455-DG-HVLH-2011;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el cual refiere que la asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera; grupo ocupacional y especialidad alcanzados;

Que, mediante Resolución Directoral N°154-2010-DG-HVLH de fecha 28 de mayo del 2010, se asignó temporalmente a la Lic. Teresa Victoria Vilchez Tovar, Enfermera I, Nivel 13, las funciones de Jefe del Departamento de Enfermería;

Que, con Resolución Directoral N° 029-2011-DG-HVLH, se aprobó el Reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Hospital Victor Larco Herrera, en la cual se ha consignado en el Departamento de Enfermería el cargo de Directora de Programa Sectorial I, en la condición de prevista;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la asignación de funciones de la Lic. Teresa Victoria Vilchez Tovar, como Jefa del Departamento de Enfermería, y proponer a la Lic. Florencia Antonia Aléndez Peralta, en dicha jefatura;

Contando con la visación del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Victor Larco Herrera"; y

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Resolución Ministerial N° 863-2009/MINSA, y en uso de las facultades y atribuciones conferidas en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Victor Larco Herrera" aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida la Asignación de Funciones como Jefa del Departamento de Enfermería de la Lic. Teresa Victoria Vilchez Tovar, Enfermera, Nivel 13, aprobado mediante Resolución Directoral N° 154-2010-DG-HVLH de fecha 28 de mayo del 2010, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- Asignar las Funciones a partir de la fecha de Directora de Programa Sectorial I, del Departamento de Enfermería del Hospital "Victor Larco Herrera", a la Lic. FLORENCIA ANTONIA ALENDEZ PERALTA, Enfermera, Nivel 13.

Regístrese y Comuníquese

EL/MR/EL/SMB/IF/JJA

Distribución:

- Oficina Ejecutiva de Administración
- Oficina de Personal
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Departamento de Educación

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"